

**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**

**SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 180.**

**CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN**

**FECHA: 08 de junio 2021**

**Hora: 09:46 Horas**

**Lugar: Online**

**PRESIDENTE: Carlos Barra Matamala.**

**ASISTEN: Cristian Hernández Schmidt, Julio Inzunza San Martín, Natalio Martínez Soto, Juan Carlos Gallardo Navarro, Omar Cortes Quintana Verónica Turra Venegas.**

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef.

**TABLA:**

Aprobación Acta Ordinaria N°179 de fecha 01.06.2021

Correspondencia.

Modificación Presupuestaria Salud.

Mensaje del Alcalde.

Puntos varios.

**DESARROLLO**

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Carlos Barra Matamala y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°180, de fecha 08 de junio 2021.

Se pone en consideración los acuerdos de la sesión Ordinaria N°179 de fecha 01.06.2021.

**Secretaría Municipal, Sra. Gladiela Matus:** Da lectura a los acuerdos del Acta Ord. N° 179 de fecha 01.06.2021.

**Sr. Inzunza:** Buenos días a todos, con respecto al acta tengo una sugerencia en el acuerdo 7, me gustaría mejorar la redacción, creo que hay que colocar que con 4 votos a favor se aprueba que el próximo concejo vea y analice la ordenanza de participación Ciudadana, para que quede más proceso, es lo único de observación en el acta.

**Sr. Hernández:** Buenos días, esta super clara el acta bien redactada los acuerdos, coincido con el concejal Inzunza de profundizar un poco más, queda la sensación que el próximo concejo por un próximo martes, pero en el fondo se refiere a consensuar y que el próximo concejo las 6 personas electas democráticamente sean quienes aprueben o desaprueben y le hagan las observaciones correspondientes a la ordenanza de participación ciudadana, yo creo que esta bien hecha bien lograda, lo que si la única observación que en la segunda hoja



nuevamente hago alusión a la demora de que ya se van a cumplir 2 meses de que solicite un informe en relación a los recursos que se gastan en función de la difusión, promoción, radios, medios de comunicación pagados por el Municipio.

**Sr. Alcalde, Carlos Barra:** Bueno, tendremos que pedir que llegue ese informe, pero para su tranquilidad que el Municipio no invierte en difusión, ni en radio, ni programas para el alcalde nada, hace mucho tiempo ya, no se esta gastando nada de esos recursos si ustedes tienen una preocupación.

**Sra. Verónica Turra:** Buenos días, mi observación también iba con el punto 7 en cuanto a la redacción, pienso que debería decir con 4 votos a favor el concejo acuerda que sea el próximo concejo quienes vean y analicen la ordenanza de Participación ciudadana, esa sería la oración que corresponde al punto 7.

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** Con respecto a la Ordenanza de participación ciudadana, quiero aclarar a los señores concejales que existe una ordenanza de participación ciudadana del año 2012, esta es una modificación que se quería hacer solamente incorporarle que se pueden hacer en la participación Ciudadana por el tema de Pandemia y de esta situación a través de vía ZOOM, no es nada mas que eso, esta Ordenanza no es algo nuevo.

**Sr. Alcalde, Carlos Barra:** Bueno, quizás los concejales no entendieron eso y entendieron otra cosa ya que lo podía votar este concejo, pero si decidieron que votaran el otro concejo esta bien.

**Sr. Cortez:** Buenos días, esperar que este frente climático de mal tiempo que nos esta afectando en nuestra comuna no tenga consecuencias y darles gracias a los equipos Municipales que muchas veces se le carga con responsabilidad respecto a estos frentes climáticos, pero estoy seguro de que cada una de las personas que están con su traje de agua arriba de los vehículos que son funcionarios Municipales están dando su mejor esfuerzo, voy aprobar la redacción y el acta.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO Y LAS OBSERVACIONES DE LOS CONCEJALES SE APRUEBA ACTA N°179 DE FECHA 08.06.2021.

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** En correspondencia recibida que tiene fecha 27 de mayo 2021 viene firmada por Sr. Aldo Jara Presidente y la señora Viviana Krause Secretaria, comité Seguridad Rural de Carhué, da lectura a la carta.

**Sr. Martínez:** Bueno, esa carta también la leyó el secretario subrogante tuvimos analizando y creo que algo que se me quedó en el tintero, es sumamente importante poder conversar con las instituciones del sector y saber lo que va a pasar con ese terreno después de que se construya el consultorio, está la intención la manifestación que ha trabajado la Comisión de Fomento Productivo encabezada por Don Julio Inzunza, que es lleva a los Apicultores a ese sector donde esta actualmente la posta, pero no lo saben tal vez los dirigentes ni de Carileufú ni de Carhué, por eso que están enviando estas cartas, el trabajo tiene que ser a través de la Dideco con las instituciones y con esta en particular que es el Comité de Seguridad Pública, para buscar un espacio ver que otro recinto que exista en el sector se puede ocupar, es sumamente importante darle respuesta a la carta y ver también eso.

**Sr. Alcalde, Carlos Barra:** Bueno, hace dos años a la fecha o mas que hemos tomado la decisión de traspasar esos terrenos al Comité Apícola, es mas que sabido en la comuna y sector Rural también, acabo de firmar esta semana el comodato y redacción que ustedes mismo aprobaron, está sujeto a cuando se entregue el nuevo Secof eso pasa a los Apicultores, puede después que haya un espacio que podamos instalar una oficina de seguridad ciudadana y compartir los espacios, mas adelante podremos verlo, pero hay que contestar la carta.



**Sr. Inzunza:** Bueno, primero agradecer primero por lo que acaba de mencionar que ya se firmo el comodato y el traspaso con el Comité Apícola, ese es el compromiso que se adquirió y le agradezco alcalde, porque cumplió en ese sentido con los Apicultores que era preocupación de que ellos tenían, yo me alegro mucho alcalde, me da tranquilidad hemos hablado tanto del tema y lo tenemos super claro y ahora con respecto a la solicitud y a la carta este es un comité nuevo que se está constituyendo en el sector de Carhuélo y felicito a los vecinos por esa iniciativa, ellos tienen distintas organizaciones, una junta de vecinos, se están haciendo cosas paralelas pero con otra representatividad, pero no hay que olvidarse que Carhuélo tiene 3 sedes dentro del sector, la antigua ex escuela, al lado se hizo una sede bien bonita, también el Quincho que es un lindo salón que está entregado al Club pero eso no quita la posibilidad de que también se pueda usar para una reunión al mes de un comité de lo que se necesite, ese siempre ha sido el espíritu, es un tema de convivencia y de querer compartir si le vamos hacer una sede a cada organización que surge en un sector eso sería una mala política pública, yo lo veo así, pero me alegro por los Apicultores.

**Sr. Alcalde, Carlos Barra:** Estoy de acuerdo con lo que dijiste Julio Inzunza los Quinchos son para uso Comunitario, no tan solo para los Clubes, eso lo conversaremos a través de Dideco para dejar conforme las partes también para que se puedan reunir, contestarle si al comité.

**Sr. Cortez:** Señalar dos cosas, uno que hay un grado de responsabilidad de cuál nos tenemos que hacer cargo los concejales que llevamos adelante el proceso del Comité Apícola una decisión que yo en lo particular voy a sostener la voy a argumentar y quiero comunicar también a los dirigentes del sector Carhuélo o Carileufú, con una notificación con una previa comunicación no se generaría una tensión, comprendo que bajo estos argumentos las personas debiesen comprender el sentido de bien común, yo en particular mantendré mi decisión del Comité Apícola espero que eso podamos transmitir a los vecinos y señalar a los Dirigentes del sector de Carhuélo que la decisión que hemos tomado es justamente privilegiando el bien común del ecosistema del cuidado de las abejas, pero todo es tema de coordinación.

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** Ordinario Interno 149 del 7 de junio 2021 de SECPLAC, viene a solicitar aprobación de iniciativa de inversión y monto asignado postulada por la dirección de Secplac al PMU de emergencia Subdere, construcción y reforzamiento de Pircas Cementerio Municipal Pucón por un monto de \$20.000.000.

**Sr. Cortez:** Bueno este tema estuvo candente a meses previos a las elecciones, me da la sensación de cada uno de los miembros de esta mesa tiene un familiar o algún efecto en el cementerio de Pucón, la verdad que esta Pirca está presentando como una amenaza, yo quiero ser sumamente claro este proyecto es prioritario es urgente el nivel de afectación respecto a la cuenca hídrica tanto de sedimentos que va arrastrando de la falda del cerro que parte de la rotonda Matus hasta la poza requiere una serie de trabajo este va en la dirección correcta de las obras seniles que se van realizar, pero recordemos que hay una gran cantidad de metros cúbicos de material pasando por debajo del bapás que es una situación que estalló el 2017, pero voy a votar a favor es un proyecto prioritario y urgente.

**Sr. Cristian Brown, Director de SECPLAC:** Buenos días, se trata de una asignación que otorga el Gobierno Regional de la Araucanía donde Pucón resultó con una asignación de 20 millones de pesos a través del programa mejoramiento Urbano 20 millones entre comillas de libre disponibilidad que nos permiten poder atender cualquier necesidad urgente que tenga la comuna en este minuto, se vieron todas las alternativas de llevar a cabo este proyecto y lo más aconsejable para poder optimizar los recursos es poder ocupar la modalidad de administración directa, que el Municipio comprara los materiales, contratar el personal y con eso vamos a generar un ahorro de recursos ya que no pagamos lo que habitualmente tendría que ser una licitación pública, la idea es optimizar los recursos, el costo de los materiales es un recurso que se agota rápido sobre todo



construcción de pirca que son muros estructurales que no son simple de construir, 23 maestros del portón de acceso hasta el límite con previo del Monasterio es una extensión no menor, el cual igual tendremos que hacer un aporte Municipal para poder extraer el material y generar las condiciones adecuadas para poder colocar una tierra una superficie que corresponda, eso es básicamente, se van a contratar 4 jornales por 3 meses, el cual son del Municipio y personas para la supervisión y la parte administrativa de este contrato.

**Sr. Hernández:** Saludar a Cristian Brown y agradecer que nos hizo llegar el documento hoy día con la claridad de siempre, agradecer al equipo de SECPLAC y también por optimizar los recursos y reconocer que las cuadrillas Municipales sobre todo del Juan Carlos Kachele entre otras hacen muy bien el trabajo, pero alcalde debe reconocer también y darle mucho merito al cielo al maestro Pacheco, fue el quien construyo las pircas y poniendo su arte, este cementerio es muy espacial por su geografía, también es meritorio un maestro que trabajaba solo y tenia como dibujado el martillo al costado y aparte era una persona de esos funcionarios que ya no hay amable, simpático bueno para las historias, que bueno que su obra se quiera agregar mayor ingeniería, me alegra don Cristian Brown.

**Sr. Inzunza:** Buenos días, me parece bien y que conserve la fachada que tiene el cementerio que es precioso las pircas le dieron un valor agrado al cementerio un lugar histórico y turístico, este nuevo muro no pierda esto y conservar lo mismo.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA INICIATIVA DE INVERSIÓN PMU DE EMERGENCIA DE LA SUBDERE PARA CONSTRUCCIÓN DE REFORZAMIENTO DE PIRCAS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE PUCÓN POR UN MONTO DE \$20.000.000.**

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** Ordinario 490 de fecha 7 de junio 2021 que viene de la Dirección de Obras Municipales, dando respuesta a una solicitud de uso de bien nacional de uso publico presentado por la red de VTR.

**Sr. Cortez:** Bueno, yo me voy a referir, estuve averiguando de este proyecto, pese a que la forma en un inicio no era para nada de mi agrado ya que se habían enviado algunas cartas a los vecinos, pero no se le había consultado al concejo, voy hablar como vecino de Villas las Vertientes, nosotros sufrimos de una falta de Internet que es bien importante porque no hay cableados por soterrado de un proyecto que es de Pocuro si no me equivoco, la verdad ha sido complejo desde ser papá para las clases Online, para poder trabajar también, es una situación que se repite en muchos sectores de Pucón, pero conversando con mis vecinos del sector yo voy a estar a favor de esta posibilidad, porque la verdad las condiciones de Internet son paupérrimos y esto podría traer una mejora en calidad de servicio y mejora de precio.

**Sr. Claudio Painepán, Director de Obras Municipales:** Buenos días, lo que presentamos en el concejo es ordinario 490 eso es la solicitud de bien nacional de uso publico la empresa VTR que presentamos tiempo atrás y que el concejo solicito a la dirección de Obras un informe respecto a la solicitud, entonces es un resumen, da lectura al Ordinario. Nosotros necesitamos tener la autorización del concejo para poder aprobar la instalación de un gabinete, tuvieron reunión con el Administrador Municipal y el Administrador pidió una propuesta el aporte comunal que hacen por estar en un bien de uso público, deben prestar alguna propuesta de carácter social a la comuna para la instalación permanente, eso está todavía pendiente.

**Sr. Alcalde, Carlos Barra:** La explicación está clara, pero todavía falta lo que está exigiendo la Administración Municipal respecto al aporte social por ocupar un espacio Público.

**Sr. Claudio Painepán, Director de Obras:** El concejo puede aprobar la ocupación de bien nacional de uso público, por otro lado la administración también esta solicitando este aporte social a la comuna, pero el concejo si lo requiere lo puede aprobar igual.



**Sr. Alcalde, Carlos Barra:** Dada a la necesidad de Internet como decía el concejal Cortez, que tienen varios sectores, ahora la negociación de aporte social eso es una negociación.

**Sr. Inzunza:** Saludar a Claudio Painepon, me queda súper claro, es fibra óptica la que van a instalar, la necesidad de Internet es sumamente importante, el Internet no puede fallar y hay mucha deficiencia en eso, creo que desde ese punto de vista me parece que es súper razonable que podamos apoyar un proyecto de esto ya que va a favor de los vecinos por el teletrabajo, educación y seguro cuando durara esto, la pandemia pareciera que en vez de disminuir aumenta, la necesidad de los estudiantes sobre todo es tremenda, el Internet que existe hoy día es mala, el tema gabinete no son cosas tan invasivas no creo que sea una gran caseta si no algo mas reducido.

**Sr. Hernández:** Bueno, saludar a Claudio Painepon, voy a hacer un ejemplo de algo que ya nos paso en algunos sectores en relación de la instalación del gabinete y el rechazo de los vecinos, por otro lado también voy a citar la necesidad que existe de conectividad en los sectores rurales, pero cada vez que se instala una antena para que exista mayor conectividad nos generar división, problemas y distintas miradas de parte de los vecinos, eso lo que ocurre constantemente en el sector rural donde se carece de Internet sobre todo en tiempos difíciles donde el teletrabajo ha llegado casi al 70% hoy día de la forma de educar a nuestros estudiantes, de trabajar de nuestros profesionales y lógicamente todo los servicios requieren de Internet, pero hay una consecuencia que lamentablemente trae que tiene que ver con las antenas y lo paisajísticos y como se altera el paisaje y esa es una realidad, insisto las reuniones participativas deben tratar de aterrizar estos temas y tomar la mejor decisión por el máximo de cantidad de gente en relación a estos puntos, en Pucón pasa algo similar hay sectores donde no hay conectividad y donde las empresas cobran bastante alto por el Internet que es precario, estas cosas ayudan a mejorar el Internet, pero nos provocan problemas con los vecinos, la ex concejala se refería en duros términos el hijo entre otras que no le consultaron les llegó un papel diciendo que se iba hacer este gabinete entre otras cosas y eso nos provoca descalabro, deben haber reuniones participativas para tomar estas decisiones, voy a tratar de promover eso y hoy día si esta empresa ofrece entre comillas soterrar es porque así se les ordena todas las instalaciones tecnológicas de aquí en adelante deben ser soterradas, el tema gabinete nos ha traído problemas bastante amplios, agradezco el informe, la postura del concejo en relación a las mismas consultas que hicimos aquella vez pero no estoy en condiciones en este momento, se la necesidad que hay de Internet, pero si no están no apruebo.

**Sr. Martínez:** Bueno, concuerdo con el colega Hernández, creo que la decisión que ha tomado la administración es buena hay que pedirle cual va a hacer su aporte que va hacer esta empresa ver cerca donde quieren instalar su gabinete hay algún colegio que puedan ellos tal vez brindarle un mejor Internet, sería lo ideal, todo tiene que ser por escrito a través de un convenio, en esa situación estaría dispuesto aprobar, mientras sea algo por escrito y que venga a entregar algún beneficio, en base a eso estaría de acuerdo.

**Sr. Cortez:** Me parece que la discusión por un gabinete que cumple con las condiciones que nos acaba de señalar el director de Obra, me parece que poner el centro de discusión en eso es una de las discusiones mas injustas, mezquinas que yo he escuchado en los últimos tiempos, ya que no podemos trabajar de manera correcta muchas veces, me parece que es una decisión mezquina, populista y demagógica.

**Sr. Alcalde, Carlos Barra:** En beneficios de los vecinos que tienen mal Internet o que no tienen Internet voy a colocar el mensaje, para aprobar la autorización de Bienes Nacional de Uso público para que esta obra avance en beneficios de todos los vecinos, sobre todo los estudiantes.

**Sr. Hernández:** Puesto los argumentos sobre la mesa, recordando cual ha sido la experiencia con las empresas y también apelando a la reflexión que hice, no estoy de acuerdo.



**Sr. Inzunza:** Tengo una mirada de bien superior, yo creo que la necesidad imperiosa de tener Internet que ya no es como antes que era un lujo, hoy es una necesidad laboral de estudio y que no puede faltar es una herramienta necesaria, creo que no podemos negar esa posibilidad, voy a probar esta iniciativa.

**Sr. Martínez:** Me hubiese gustado tener aquí en la mesa alguna propuesta de ese pago social, pero dada las explicaciones y creo que es necesario hoy día que el Internet es una fuente que necesita nuestra comunidad, los niños que estudian y en base a los vecinos voy a probar, pero me gustaría saber si va a hacer el aporte social o no.

**Sr. Gallardo :** Bueno, es importante recordar que esta conversación la tuvimos hace un par de año en la mesa de concejo, incluso tuvimos la presencia de uno de los gerentes de la empresa VTR y en su momento la discusión estuvo álgida, primero se pidió un aporte social y ese aporte queda condicionado a la buena voluntad de la empresa, la verdad que no podemos exigir que ellos hagan un aporte, eso depende de la buena voluntad de ellos, segundo por ley nosotros tampoco nos podemos negar que ellos hagan una instalación de bien nacional de uso público, podemos verlo pero no podemos negar, podemos decir que tal vez el lugar no nos gusta, pero por ley no nos podemos negar, cuando llego la empresa tuvimos esta discusión y parece que hasta el día de hoy no se a concretado ningún aporte social de la empresa, también se hablo del tema de los cables recordar que al poco tiempo después salió una ley que decía que los cables de las empresas que no se estén utilizando deben ser retirados, si no hay una multa a beneficio Municipal, no sé si se ha hecho algo al respecto, pero el tema es ese, la necesidad de Internet es cada día mas importante, sobre en todo en los tiempos que vivimos, que se esta haciendo todo a distancia, voy aprobar esta iniciativa.

**Sr. Cortez:** Bueno, en un debate que expuse con vehemencia mi justificación voy a votar a favor, porque me parece que hay que ser consecuente respecto a las soluciones para los vecinos, no el bien particular de una empresa o alguna persona que por haber gozado un cargo publico tenga mayor validez que el resto de sus vecinos, segundo sería importante que tuviéramos un lugar donde la participación si se vive como la unión de Comunal de Junta de Vecinos con acceso de Internet de la mejor calidad para las presentaciones, reuniones, etc. esperaría que pueda hacer esa gestión a la empresa y ese sea el aporte

**Sra. Verónica Turra:** Bueno, un alto de porcentaje de nuestros vecinos carece de una buena señal de Internet, por lo tanto, toda tecnología que venga a mejorar la conectividad bienvenida sea, sin olvidar que solicitemos a la empresa propuestas en beneficio de la comuna, estoy de acuerdo con la instalación de este gabinete, apruebo.

**CON 6 VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA DEL CONCEJAL HERNÁNDEZ FUNDAMENTADA, SE APRUEBA LA INSTALACIÓN DE GABINETE EN BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO EN POBLACIÓN EN CALLE LOS PELLINES CON CACIQUE PANGUILEF PARA EMPRESA VTR.**

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** Oficio N°42 de fecha 8 de junio 2021 del señor Cristian Hernández donde solicita pavimentación del sector Quetrelleufu, da lectura al oficio.

**Sr. Hernández:** Bueno, fui una de las personas que del año 2015 lo he acompañado en las distintas gestiones en relación sobre todo de los 15 kilómetros de mejoramiento de la vía cual dice esta carta fracaso rotundamente y Quetrelleufu no deja de ser el segundo lugar después de Caburgua con mayor densidad Poblacional y con una cantidad de características indómitas característica ancestrales, vecinales, de convivencia y quizás lamentablemente últimamente de sobre carga, Quetrelleufu la carpeta no aguanta mejora alguna y así quedo en manifiesto después de este tratamiento, la red vial de Vialidad no es efectiva y tampoco es periódica, los funcionarios Municipales como dice este oficio la red Vial no dan abasto a pesar de la inmensa voluntad que siempre han tenido, Pucón es una comuna que llueve 9 meses en el año y que Quetrelleufu es uno de los sectores con mayor periodicidad de vehículos, por cual de este oficio le solicito gestionar a la brevedad y sea

prioridad 1 del 28 en adelante con el próximo concejo la pavimentación intermedia del sector de Quetrelleufu y que me contesten como corresponde por escrito.

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** Conocimiento de los señores concejales que es un Informe Final N° 332/2020 de fecha 31.04.2021 de la Contraloría General de la República de seguimiento de la Dirección Regional de Aeropuertos, se hace presente que el municipio no tiene responsabilidad.

Ordinario N°31 del año 2021 el oficio del Cuerpo de Bomberos de Pucón fue leído la semana pasada, pero la dejaron pendiente para que sea analizada cuando usted Sr. Alcalde estuviera presente, da lectura a la carta.

**Sr. Alcalde, Carlos Barra:** La verdad de las cosas que me correspondió participar de un principio con las 3 compañías en el terreno mismo, analizando la ubicación más optima que podríamos tener para poder atender a todo el sector que esta, el cuerpo de Bomberos tiene la posibilidad de construir un cuartel ahí para que sea traslada a ese lugar, es que recomendé que solicitaran un comodato a largo plazo para poder ellos iniciar rápido el proyecto de la construcción de un cuartel tipo de Bomberos que va hacer apoyado por la SECPLAC nuestra, hicieron levantamiento y dio una cantidad de 2000 metros utilizables para estos efectos, es ahí donde que estado participando, el concejo que tenga la voluntad y la sabiduría para poder instalar ahí otra compañía de Bomberos.

**Sr. Cortez:** Yo respecto a esta misiva alcalde, doy gracias a la oportunidad de estos años por poder haber conocido al cuerpo de Bomberos en general, porque previo a mi posición de concejal no había tenido el agrado, indague al respecto a varios aspectos de la historia de bomberos y tenía una precaución que tenía que ver con que si vamos a ceder el terreno que eso sea si o si para el fin que lo vamos a otorgar, eso me ha dejado conforme y tranquilo que va hacer así, a esto se suma la tercera compañía intersección Variante Internacional con Colo Colo, viene un poco a descongestionar todo el proceso y falta de estructura de las compañías de Bomberos, así comprometo mi voto a favor.

**Sr. Inzunza:** Bueno, yo quiero agradecer porque me recuerdo hace unos 5 concejo atrás que antes que partiera la campaña de elecciones yo le solicite en un concejo que usted se pudiera reunir a la brevedad con el cuerpo de bomberos para iniciar una gestión, que por lo demás es bastante antigua es un interés que ha habido de antes de los Bomberos de descentralizar y poder instalar allí el cuerpo de Bomberos y la primera compañía, se hizo la reunión estuvieron en terreno y ellos consideran que es un lugar ideal para instalarse, se están cumpliendo todos los procesos administrativos previos, yo me encantaría y estoy disponible para votar este proyecto el traspaso y ojalá sea bajo escritura pública, para hacer más allá de un comodato de largo plazo, porque esto va a quedar para siempre para los Bomberos, no me quiero ir de concejal mientras esto se cumpla antes que terminemos nuestro periodo, Pucón oriente necesita a Bomberos mas cerca, por la necesidad que sabemos.

**Sr. Alcalde, Carlos Barra:** Estamos en condiciones de hacerlo ahora, ya está elegido el terreno, lo podemos votar ahora quisiera que hoy día saliera esto ya que tu has hecho una propuesta muy buena Julio Inzunza y quiero dejarla ahora en mi mensaje de inmediato, sabemos las necesidades imperiosa del desarrollo de Pucón.

**Sr. Martínez:** Bueno, primero sumarme a los comentarios de mis colegas concejales, quien se va a oponer a un comodato para una noble institución como Bomberos, las historias se van escribiendo, así se comenzó a escribir la historia de Brigada de Caburgua y hoy día vemos que ya están construyendo su cuartel en un periodo también entregamos en comodato y creo que eso es lo lindo de trabajar en la parte Pública de ver como avanzan las comunas, como avanzan los pueblos y creo que Bomberos siempre la gente ha comentado que ese sitio era un sitio casi eriazo que no tenía ningún destino y hoy día estaba la intención que Bomberos se instalara ahí y hoy día se ha concretado, además hay muchos bomberos que viven en Villa Jardines del Claro, no me cabe duda que están muy contentos y tal vez formen una nueva compañía en este nuevo sector, yo desde ya comprometidos con Bomberos hasta el ultimo día.



**Sr. Alcalde, Carlos Barra:** En primer lugar decir en esta oportunidad en mi calidad de Bomberos Insigne de Chile, yo participo con el cuerpo de Bombero en su decisión, soy super Intendente Honorario del Cuerpo de Bomberos de Pucón, hemos considerado después de muchas reuniones que el lugar es el ideal, pero me voy a quedar con una propuesta que hace Julio Inzunza, hay instituciones en Pucón que son territoriales y que jamás van a desaparecer, porque hemos entregado comodatos siempre a instituciones que después con los años ya no existen, pero el Cuerpo de Bomberos por seguridad jamás se van a desarticular, por lo tanto mi propuesta en esta oportunidad es que estos 2000 metros sean traspasados al Cuerpo de Bomberos Pucón por Escritura Pública, porque esto se merece un respaldo categórico, absoluto, es distinto postular a un cuartel de Bomberos en base a un comodato que a base a una Escritura Pública.

**Sr. Hernández:** Bueno, primero agradecerle alcalde la voluntad que siempre ha tenido con un sector que no es solamente para el cuerpo de Bomberos, hoy día es la comuna la que se siente honrada de que este concejo saliente, siempre ha tenido la voluntad de otorga el espacio al cuerpo de Bomberos, siempre viendo los mecanismos las formas, era un sitio eriazo en algún momento, hubo parte de un relleno, pero hoy día es un sector aledaño al centro de Pucón, de gente de esfuerzo, no cabe duda que mucha gente va hacer voluntaria, eso va ayudar mucho a la formación del lugar, van a ver jóvenes, mujeres interesadas en adherirse a las filas del Cuerpo de Bomberos, me siento muy contento es un tema que se ha conversado siempre, este concejo siempre ha tenido la voluntad y agradecer también alcalde que usted lo proponga también con el apoyo de Don Julio Inzunza pero creo que es el sentir de todos que sea por Escritura Pública, efectivamente hay instituciones que merecen tener espacios y que se les facilita mucho la tarea del punto de vista de la institucionalidad el día que quieran postular a proyectos, no soy Bomberos pero mi padre lo fue durante 10 años y de la primera también, no me cabe el corazón en el pecho me siento muy contento que estemos hoy día 8 de junio día martes entregándole a raíz de una solicitud del alcalde al Honorable concejo entregándole por Escritura Pública al Cuerpo de Bomberos de Pucón, que quede todo absolutamente claro los fines que no sean para otros fines que se demore la infraestructura, pero que se siempre para Bomberos y apruebo el mensaje.

**Sr. Gallardo :** Bueno, si están las condiciones técnicas ahí para que se pueda instalar un cuartel de Bomberos me parece que está muy bien así que completamente de acuerdo.

**Sra. Verónica Turra:** Señor alcalde, agradecer su iniciativa que esta concesión al cuerpo de Bomberos de Pucón y a través de ello a la Primera Compañía sea por Escritura Pública, si se hace uso de un bien de uso público esto va bien de la comunidad por lo tanto apruebo.

**Sr. Alcalde, Carlos Barra:** Yo me tengo que abstener, no puedo votar en esta oportunidad, pero no por eso no me voy a sentir tan emocionado y agradecido de cada uno de los miembros de este concejo Municipal, podríamos tener diferencias, pero cuando se trata del bien común ahí estamos nosotros, hoy día se ha tomado una sabia decisión, les agradezco infinitamente.

**CON 6 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ENTREGAR SITIO DE 2000 METROS CUADRADOS POR ESCRITURA PUBLICA A LA PRIMERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE PUCÓN, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTEL DE BOMBEROS, SE ABTIENE DE VOTAR EL SR. ALCALDE POR SER MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO DE BOMBEROS.**

**Secretaría Municipal, Sra. Gladiela Matus:** Modificación Presupuestaria de Salud N°12.

**Sr. Cortez:** Bueno, se vienen a reforzar los equipos de Salud que están atendiendo uno de los pick más complejos de la pandemia, tenemos una gran cantidad de vecinos que el día de hoy han coincidido por lo menos cada miembro de esta mesa de concejo tiene algún familiar conocido, vecino que tiene COVID en estos momentos, yo solo quiero dejar la siguiente reflexión, quiero hacer una llamado a las personas que tengan la posibilidad de



vacunarse que lo hagan, pero también con este tema de reforzar las medidas de auto cuidado quiero pedirle empatía para nuestros funcionarios de la salud Primaria, yo se cuándo uno tiene COVID quieran que los equipos médicos de la Municipalidad lleguen al día siguiente a establecer los contactos estrechos a tomar los PCR y una serie de situaciones, nuestros equipos están repartido en un 50% en dos lotes de funcionarios, el motivo de aquello es porque si hay un brote en el grupo A o B quedemos con personal de contingencia, segundo hay una gran cantidad de personas que tiene familiares o ellos mismo son de riesgos crónicos, tercero que hemos tenido ya contagio al interior del DSM que han hecho que la dotación baje, vecinos de Pucón los funcionarios de la salud están cansados pero no le han aflojado pese a este temporal que hay, no le han aflojado pese que a sus familias han sufrido el ser parte del sistema de salud primaria y esta real primera línea, quiero pedir empatía y cuando uno tenga alguna molestia no la descargue son seres humanos que están muy agotados.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°12 DE FECHA 02.06.2021 POR UN MONTO DE M\$20.142 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.

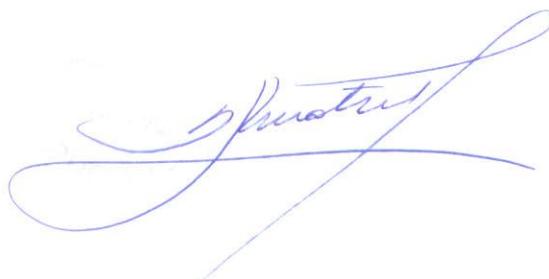
MENSAJE DEL ALCALDE:

A través de un oficio conductor que lo firme el día viernes le pedimos al jefe de la Fuerza Regional un refuerzo de 20 militares para proceder a la fiscalización ya que Carabineros no ha dado respuesta cuando ha habido denuncias, ha habido denuncias y Carabineros ha dicho que no tienen la disponibilidad ni los medios, por lo tanto se redactó un oficio pidiendo pidiéndole al Ejercito la presencia de a lo menos 20 militares por 15 días, ofrecimos lugar para alojamiento, alimentación para reforzar la fiscalización, que se les de una copia a los concejales igual.

Quiero decir Cristian la carta que enviaste por el problema de Quetrelleufu no es menor, sin embargo nosotros ya hemos oficializado al Ministerio de Obras Públicas y estamos pidiendo una reunión ahora con el Subsecretario de Obras Publicas con el Intendente, Seremi de Obras Publicas y el Director Regional de Obras públicas, porque no tan solo tenemos un problema grave en Quetrelleufu, son varios sectores más, esta comuna como tienen un gran porcentaje de constructibilidad en los campos y todo la pasada de los camiones pesado no hay posibilidad de programas CCI soporte el peso de los camiones , por lo tanto va hacer aun problema legislativo, va haber que trabajar para que se cambie la modalidad del CCI de las comunidades Mapuches donde sea necesario el pavimento base.

Después de eso el tema Aeropuerto, en la primera etapa de la inversión de 1800 millones de peso que se está realizando en el mejoramiento del aeropuerto de Pucón tiene tres etapas bien señaladas, le pediré a Ximena Isla que le entregue una copia de la carta Gantt, primero se mejorara la pista actual, se va enanchar la pista actual y se le va a dar la resistencia de 6000 kilos que necesita el airbag grande, porque tenía 5 cm. en alguna partes 3cm casi asfalto básico, ahora va hacer con mezcla caliente la superficie de la pista, nos dará una tremenda garantía, eso está para terminar 2021 esta etapa, el 2022 viene la propuesta de la construcción del Terminal de pasajeros y el alargue de la pista, si los aviones 320 quieren operar este verano pueden pero con menos cantidad de pasajeros aterrizar. Están trabajando en este proyecto.

Lo otro que logramos a tiempo con Ximena Isla y la Secplac en este estudio que se está haciendo de las 4 vías del Río Claro hacia arriba continuar de la rotonda Matus, que involucra el enanche del puente el claro y turbio, todos que tenemos conocimiento que el anegamiento de la calle los aromos y todo el bajo se debe al agua que viene del aeropuerto mismo, antes tuvimos una cuneta ahí, pero después vinieron los rellenos llame al Consultor del estudio al turbio, le dije que tenía una propuesta si es posible incluir en el estudio un atravesio en las aguas que vienen de Doble R mas arriba que recoja todas las aguas que atravesie la carretera y se vaya por el lado sur de la



carretera y caiga en el puente padre Pancho, con ese atravesio no hay más inundaciones en los Aromos y el consultor nos aprobó la idea para incluirlo en el estudio, lo otro que me mencionaron que proponen expropiar la isla que va del puente claro hasta el puente Padre pancho todo el sector de casa que hay ahí, entonces la directora de proyecto de Vialidad le había dicho que no era necesario expropiar eso porque el río Claro jamás se desborda, falta de conocimiento, ahora casi se desborda, van a insistir que tiene que expropiar ese lado del sur de la carretera.

Les haré llegar una copia de una pregunta de una consulta que realizamos al ministerio de Obras Publicas con respecto a la rivera norte del lago con respecto al estudio, que es el sector laguna las ranas, Río Plata, comuna de Villarrica-Pucón, aquí don Luis Castañeda el encargado de los estudios dicen que están en resumen en etapa de diagnóstico de acercamiento con los propietarios para solicitar la autorización de ingreso, les haré llegar una copia.

También van a recibir una copia del estudio y la posibilidad del asfalto del camino de Carhuello-Quelhue, por el cerro.

Les voy a entregar también una copia de las resoluciones que ha tomado la Seremi de la Región en relación a los APR y los sondajes, en Paillaco la Barda, se está viendo la posibilidad de hacer un sondaje para tener agua de reserva por si vienen años de sequía.

- Despues se va a probar también una solicitud del Comité Paillaco-la Barda para cambiar las bombas impulsoras, para darle mayor potencia a la producción de ellos.
- Despues se financia el diseño de Ingeniería la APR Llafenco cuya licitación será publicada próximamente.
- También se aprobó el sondeo para reforzar la APR de Carhuello, para hacer una captación de agua importante.

Vamos a seguir solicitando pilones de agua como el Triunfo y el callejón Meza y el Volcán nos reunimos con ellos y ahí también vamos a invitar que es lo más practico los pilones, porque llegar con la concesiones de agua Araucanía allá nos va llevar muchos años, después hay otro en el callejón Arriagada hacia adentro en el bajo que viene dar acá construcciones Pocuro ahí solicitan la posibilidad de conectar de las alcantarillas pero hay una cota baja, pero se va a estudiar y también darle solución del agua potable a esos dos sectores.

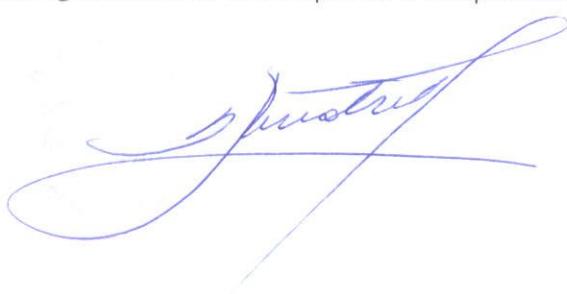
Me comunica el jefe de Gabinete que las providencias y las precauciones y la preparación para enfrentar esta alarma roja de mal tiempo están tomadas de parte del Municipio, con su maquinaria, su personal, turnos, estamos preparados para atender las emergencias.

El déficit que tenemos cerca los 700 millones de pesos a nosotros nos harán un préstamo o adelanto del fondo común de 190 millones de pesos de libre disposición para poder disponer y bajar el déficit, le dije que por favor nos pudieran subir el monto de los 190, a 300 millones porque es difícil administrar pobreza y no hay recursos, entonces se lo llevo para tratar en el comité de Santiago Subdere y nos aconseja que se modifique la ley podemos solicitar un leibag financiero antes era solo para construcciones o reparaciones ahora existe para financiar, si la Municipalidad se siente mas agobiada nosotros tenemos las espaldas para postular a un leibag financiero para fortalecer nuestro presupuesto Municipal, estamos trabajando.

#### PUNTOS VARIOS:

**Sr. Hernández:** Bueno, son tres puntos varios uno se lo envié a Nicolás Sarzoza que tiene que ver con el puente cerca del APR de Carhuello que hay un puente sin barrera, ya están al tanto de ese punto.

Quiero hablar con claridad para que se cual es mi postura y también pedirle el máximo de atención al Honorable Concejo de dos temas que son super importantes, me gustaría tener una respuesta o una palabra suya alcalde, el

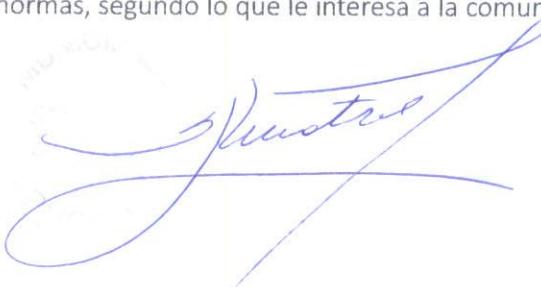


primero tiene que ver con el Informe de Contraloría que nos llegó ayer cuales hay puntos por subsanar de carácter urgente, algunos funcionarios trabajando en el departamento de Educación entre otros, en La Voz de Pucón sale que hay una cantidad de sumarios administrativos que la Contraloría ordena alrededor de 50 darle respuesta, pero también en la nota de prensa decía que el Municipio ya esta trabajando con algunos directivos y funcionarios Municipales en dar respuesta a la Contraloría, en tema de los sumarios Administrativos a sido reiterado en este concejo pedir algunas respuestas, antes de terminar este concejo deberíamos tener alguna respuesta en esta mesa de muchas consultas relacionadas con varios de los puntos que salieron en este informe de Contraloría y que también felizmente eran acusaciones directa al administrador y funcionarios que no dieron lugar.

**Sr. Alcalde, Carlos Barra:** Esta no es ninguna sorpresa cuando Contraloría nos investiga en diferentes áreas y nos colocan puntos por responder la Municipalidad siempre lo ha hecho, ahora ya se esta trabajando en la respuesta que hoy día la Contraloría pidió nos dieron 60 días para eso, solamente le di a los funcionarios encargado de Jurídico, Fiscales solo 50 días quiero estar antes con la respuesta, la respuesta es tan claras no tenemos nada que temer ni preocuparnos, toda la vida nos ha pedido aclaratoria con los puntos que ellos consideran que se aclaren.

**Sr. Hernández:** El último tema que me gustaría abordar con claridad, y cuál es su posición al tema Enjoy, usted sabe lo que ocurrió en Puerto Varas me imagino, donde sale un comunicado que no van hacer el proyecto acusando unas cosas que tienen que ver con trabas en la Dirección de Obras, cosa que acá a sido lo contrario, la Dirección de Obras ha sido muy generosa y muy apegada a la ley, se lo agradezco a Claudio Painepon con lo que el le compete como Dirección de Obra local, pero en relación al proyecto original y el proyecto que ellos presentaron en la Superintendencia de Casinos y en relación a las modificaciones que a simple vista están haciendo sin tener aun respuesta de la Superintendencia de Casinos es necesario que nosotros o como Pucón o como concejo o usted alcalde pueda ponerle un paralelo al asunto, acá hay un tema muy complejo, primero hay una cantidad de trabajadores de por medio que si Enjoy no cumple o se revoca el permiso de edificación o si ellos se declaran que no van a terminar la obra van a quedar sin trabajo por algo que la empresa debió haber preventido con tiempo, en primer lugar los trabajadores, segundo lo que nos corresponde como porcentaje del cual la empresa se gano el concurso publico por sobre otras empresas de casino, que nos corresponde que bordea 3.600 millones de pesos al año que es una cantidad de dinero no menor, cosas que otras comunas no tienen ese porcentaje, los recursos que nos corresponde, tercer punto a poner sobre la mesa la edificación como hemos sido reconocido a nivel mundial por una iniciativa suya alcalde, que tiene que ver con la constructibilidad la piedra la madera, techos, el ante jardín que muchos de nuestros comerciantes mas pequeños sufren, enjoy llega y hace un casino modular fuera de toda norma y fuera de toda estética, aquí donde demos ser exigente con un casino se supone vamos a tener por una cantidad de años 30 años más de que materialidad se va hacer, cual va hacer su forma y yo lo advertí en este concejo están haciendo unos pilares muy parecido a levantar un galpón, no están haciendo el estacionamiento soterrado, no van hacer las habitaciones en relación a un segundo piso y tercer piso y una serie de modificaciones que no van a lugar a la propuesta inicial, seria lamentable no poder hacer algo nosotros donde la plaza de Pucón mas bonita del sur donde la rededor de la plaza hay una cantidad de estética de edificaciones patrimoniales, a una cuadra de la playa con la mejor vista la volcán están haciendo un casino que no fue lo acordado ni que Pucón ni servicios complementarios necesitan para una comuna como la nuestra. Tengo una carta hecha dirigida a la Superintendencia de Casinos que me gustaría compartirla con el concejo se las voy a enviar y que seria bueno que la enviemos como cuerpo colegiado, hay una preocupación importante, la empresa quizás busca el su prestigio para detener la obra para no cumplirnos, ellos no están cumpliendo ni tampoco permiso de la Superintendencia de casino todavía.

**Sr. Alcalde, Carlos Barra:** Hay que separar la Municipalidad de la Superintendencia de Casinos, como no vamos a estar de acuerdo que tiene que ser le mejor y el mas bonito Casino de Chile, el Director de Obras Municipales me ha comunicado siempre que respecta al Municipio esta hecho correctamente, porque ellos tienen que cumplir con todas las normas urbanísticas de la Comuna, si no hay recepción final y no pueden funcionar si no respetan las normas urbanísticas, tienen que cumplir con las normas, segundo lo que le interesa a la comuna que la gente



que trabaja en el casino que están pasando por momentos difíciles exista la posibilidad que el casino se inaugure el 31 diciembre 2021 para poder a volver a trabajar, si el casino no esta terminado al 31 diciembre vamos a seguir sin casino y sin entrada y con la gente cesante, nos interesa a nosotros que lo primero tiene que terminado es la sala de juegos para que nos llegue el dinero, eso no ocurre dos años vamos a estar sin casino 0 entrada. La negociación que haga Enjoy con la Superintendencia de Casinos no tiene nada de que ver la Municipalidad.

**Sr. Claudio Painepon, Director de Obras:** Buenas tardes, solamente del punto de vista de la Dirección de Obras la revisión de expedientes urbanísticas y respecto a las fuentes laborales, a lo que quería hacer hincapié que quizás sería bueno que ustedes solicitaran a la superintendencia o la misma empresa conocer el proyecto del punto de vista estético, gran cantidad de las dudas que han tenido es respecto como es el proyecto de que materialidad tiene, yo creo que deberían hacer es solicitar imágenes o presentación sobre el proyecto, deberían conocer como es, el tema permisos edificación modificación tramitaciones Superintendencia se conocen por todos lados, pero creo que la duda es solucionar la imagen como es.

**Sr. Alcalde, Carlos Barra:** Voy a reforzar lo que dices y vamos a redactar un oficio para solicitar a la empresa que venga hacer una presentación como va a quedar el edificio, los plazos y lo otro es materia de la superintendencia, lo que queremos que no se altere la inversión de los 18 mil millones de pesos y produzcan el dinero que tienen que entregar al Municipio y la gente vuelva a trabajar.

**Sr. Martínez:** El primero punto tiene que ver con lo mencionado el tema camino Quetrelleufu, hacia mención alcalde para comprar la maquinaria era necesario tenemos 3 motó niveladoras que debieran estar funcionando, creo que el sector Quetrelleufu es un sector que necesita constantemente una maquina trabajando, seria bueno trabajar con la junta de vecinos y tratar de ver alguna otra alternativa o vía, hay hartas parcelas el principal problema es la sobre carga pasan muchos vehículos en una sola ruta, buscar otro camino para descongestionar la ruta seria ideal.

El tema de agua potable hay un comité que lamentablemente están a la espera de una recepción de agua Araucanía que es el comité de altos de Pucón, desde enero o antes están esperando la recepción de un inspector de aguas Araucanía y hasta el día de hoy esta la red, esta el agua, pero no se pueden conectar los vecinos, pediría que viese ver ese tema.

Me han llamado varios funcionarios que han recibido despidos desde sus labores vía teléfono y vía WSP, eso creo que no corresponde en una institución seria como la Municipalidad de Pucón, si es así nos vamos a llenar de demandas, la gente tiene su derecho igual, lamentablemente se ha hecho una mala práctica, voy igual a conversar con la administración, es necesario que estas prácticas no se repitan.

**Sr. Cortez:** Tengo un punto que es reiteración de la semana anterior que tiene que ver con el decreto 611 del 24 de abril del Ministerio de Hacienda con respecto al cobro de patentes, me gustaría respuestas antes que termine el periodo a los contribuyentes, si vamos a poder tener algún tipo de facilidad en los pagos, prorrogas, disminución dependiendo la cantidad de semanas en cuarentena, me gustaría esa respuesta fuera por escrito.

**Sr. Gallardo :** Quisiera hacer una consulta con el tema que se trató varios concejos atrás con respecto al loteo que se está haciendo en el sector Menetué alrededor de 200 parcelas, si hay antecedentes, si la Municipalidad a recolectado antecedentes para saber si están cumpliendo las normas, para saber en que esta eso, se habló aquí de verlo a través del Departamento de Jurídico, Medio Ambiente y Obras también, me gustaría saber si Claudio Painepon la Dirección de Obra tiene información al respecto.

**Sr. Alcalde, Carlos Barra:** Les haremos llegar esa inquietud para el próximo concejo y tener la respuesta por escrito. También tenemos 5 martes, hacer la ultima el 15 y no hacer la reunión del 22 o al revés.

**Sr. Cortez:** Le pediría que hiciéramos la del 15 y no hacer la del 22, me parece que es una semana antes para que se preparen para la ceremonia de cambio de mando.

**Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:** Lo ideal sería que fuera el día 15, porque nosotros el día 28 de junio como Municipalidad tenemos que hacer llegar el Acta de Entrega a la Próxima administración comunal y la semana del 22 como siempre corriendo y revisando que falta, sería mejor el 15 de junio la última reunión de este concejo.

**Sr. Martínez:** El último concejo debería ser el día 15.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA QUE EL ULTIMO CONCEJO SEA EL DÍA 15 DE JUNIO 2021.**

**ACUERDOS:**

1.-CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO Y LAS OBSERVACIONES DE LOS CONCEJALES SE APRUEBA ACTA N°179 DE FECHA 08.06.2021.

2.-CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA INICIATIVA DE INVERSIÓN PMU DE EMERGENCIA DE LA SUBDERE PARA CONSTRUCCIÓN DE REFORZAMIENTO DE PIRCAS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE PUCÓN POR UN MONTO DE \$20.000.000.

3.-CON 6 VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA DEL CONCEJAL HERNÁNDEZ FUNDAMENTADA, SE APRUEBA LA INSTALACIÓN DE GABINETE EN BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO EN POBLACIÓN EN CALLE LOS PELLINES CON CACIQUE PANGUILEF PARA EMPRESA VTR.

4.- CON 6 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ENTREGAR SITIO DE 2000 METROS CUADRADOS POR ESCRITURA PÚBLICA A LA PRIMERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE PUCÓN, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTEL DE BOMBEROS, SE ABTIENE DE VOTAR EL SR. ALCALDE POR SER MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO DE BOMBEROS.

5.-CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°12 DE FECHA 02.06.2021 POR UN MONTO DE M\$20.142 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.

TERMINO DE SESIÓN 12:55HRS



GLADIELA MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS BARRA MATAMALA

PRESIDENTE



13